

PROTOCOLO FAMILIAS INICIO DE CURSO 20/21



Desde Centro Alaún os detallamos los protocolos de actuación en el centro en el curso 20/21 para las familias que han sido elaborados siguiendo la normativa del Servicio Provincial de Educación, además de un protocolo llevado a cabo por nuestro Técnico de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Todos los integrantes de la comunidad educativa desempeñan un papel importante en la contención de la propagación de la COVID-19, y las **familias** son un punto clave para poder conseguirlo.

En este sentido, **las familias son corresponsables y deben participar de la siguiente manera:**

✓ Deben **colaborar en la adopción** por parte de sus hijas e hijos **de rutinas de higiene de manos** y protocolo de actuación en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios (**etiqueta respiratoria**).

✓ Deben también **colaborar informando a sus hijas e hijos sobre qué es el virus y cuáles son los riesgos** a los que nos enfrentamos en el caso de no seguir las recomendaciones sanitarias de prevención. La Administración educativa pone a su disposición formación específica sobre riesgos para la salud relacionados con la COVID-19 a través de la web <https://educa.aragon.es/-/covid-19> y mediante la realización de un curso sobre “ Salud y prevención de riesgos en la escuela para el curso 2020-2021” en el siguiente enlace: <https://moodle.catedu.es/course/view.php?id=923>

✓ Asimismo, **deben comprometerse a que sus hijas e hijos no asistan al centro en caso** de que aparezcan **síntomas compatibles con COVID-19** (infección respiratoria de aparición súbita con síntomas como, fiebre, tos y sensación de falta de aire con o sin otros síntomas como dolor de garganta, pérdida de olfato o de gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza) **en el alumno/a o en algún miembro de la familia**. Deben tomar la temperatura de sus hijas/os porque en caso de síntomas o fiebre **NO PUEDEN ASISTIR AL**

CENTRO ESCOLAR. Ante un posible síntoma o contacto con personas afectadas por COVID las familias **DEBERÁN COMUNICARLO DE INMEDIATO** al centro educativo.

✓ Las familias **deben proveer a sus hijas e hijos de mascarilla para asistir al centro educativo**, además de llevar una **mascarilla de repuesto** en la mochila y/o bolso y explicarles de forma adecuada a su edad su correcto uso y recordarles la obligación de utilizarla así como de un **bote de gel hidroalcohólico** para su uso particular.

✓ Las familias deben comprometerse **a visitar lo menos posible el centro educativo y, en todo caso, con CITA PREVIA** al tlf: 976611374 o por mail a centroalaun@alaun.es

Para poder conseguir tener un ambiente de seguridad, tanto para los alumnos/as como las familias y el personal del centro, se van a llevar a cabo los siguientes **PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**:

✓ **Condiciones de reapertura del centro:**

- Desinfección de todos los espacios del centro a través de una empresa certificada.
- Se reorganizan la disposición de las aulas y sus usos para garantizar la distancia social y el uso de recursos exclusivos.
- Plan de limpieza diario de todos los espacios, que se al finalizar la jornada lectivas, tanto con productos desinfectantes como con equipos de rayos ultravioletas.
- Colocación de dispensadores automáticos de gel hidroalcohólico en la entrada del centro
- Colocación de dispensadores automáticos de jabón y encendido de luces automáticas en los aseos.
- Control de temperatura si fuera necesario mediante termómetro infrarrojo sin contacto.

✓ **Medidas higiénico-sanitarias:**

Higiene de manos. El centro dispone de dos dispensadores automáticos de gel hidroalcohólico en la entrada del centro, para que cualquier usuario, de manera obligatoria, se desinfecte las manos en las entradas y las salidas del centro.

Etiqueta respiratoria. Consiste en:

- **Cubrirse la nariz y la boca** con un **pañuelo al toser y estornudar**, y desecharlo en un cubo habilitado al efecto. Si no se dispone de pañuelos, debe emplearse la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- **Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.** En caso de hacerse, lavarse las manos a continuación.
- **Practicar buenos hábitos de higiene respiratoria:** mantener la distancia interpersonal, frecuente lavado de manos, ambientes bien ventilados...

Uso de mascarillas. Según la normativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarilla en la vía pública, en los espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público, con independencia del mantenimiento de la distancia física interpersonal de seguridad. Por lo que será **OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLAS EN EL CENTRO POR PARTE DEL ALUMNADO.**

✓ **Protocolo de actuación en caso de que se produzca un contagio en el centro:**

A. En caso de que un alumno/a presente uno o varios síntomas.

- Aislamiento inmediato.
- En el caso de percibir que el alumno o alumna que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.
- Llamar de manera inmediata a su familia/tutores legales para que vayan a buscarlo.
- Comunicación a vigilancia epidemiológica de Salud Pública desde el equipo directivo.
- Limpieza a fondo del espacio en donde se ha aislado a la persona.
- El alumno/a no podrá volver a clase hasta que lo diga su médico.

En el caso que hubiera un caso sospechoso de COVID, la familia del escolar se pondrá en contacto con el centro de salud y el centro educativo. El equipo directivo del centro lo notificará de forma urgente al correspondiente Servicio Provincial y a los servicios de vigilancia epidemiológica de Salud Pública:

En horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes no festivos:

- Huesca, Sección de Vigilancia Epidemiológica de la Subdirección de Salud: 974293228. epihu@aragon.es

- Teruel, Sección de Vigilancia Epidemiológica de la Subdirección de Salud: 978641161.
sve.te@aragon.es

- Zaragoza, Sección de Vigilancia Epidemiológica de la Subdirección de Salud:
976715350. epizara@aragon.es

En el resto de las horas y días la comunicación del suceso se iniciará llamando al 112, solicitando el contacto inmediato con el Sistema de Atención a Alertas de Salud Pública.

En caso de diagnóstico positivo:

Información de la existencia de un caso sospechoso de COVID-19 al Servicio Provincial de Educación correspondiente.

- Los profesionales del centro de salud orientarán a la familia para evitar el riesgo de transmisión intrafamiliar.
- Las actuaciones y medidas se determinarán por la colaboración de las autoridades sanitarias y educativas. Los servicios de vigilancia epidemiológica de Salud Pública decidirán si se decreta cuarentena, cierre de aula, de curso o de centro educativo.
- Se informará al personal y a las familias del alumnado que haya podido estar en contacto con la alumna o alumno enfermo siguiendo las indicaciones de Salud Pública.

✓ Los horarios de entrada y salida del centro:

▪ Se va a realizar una **entrada escalonada de los alumnos/as y el profesorado** de FPB y GM al centro.

Accederán desde las **8:20 el alumnado de GRADO MEDIO** y a las **8:30 el alumnado de FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**, de forma que se produzcan el menor número de interacciones entre grupos y se dedique el menor tiempo posible para el acceso al centro.

▪ Las salidas a los **descansos** se realizarán cumpliendo de manera estricta el orden establecido por etapas con el profesorado, saliendo un aula después de otra de manera que los alumnos/as no se agrupen en pasillos y escaleras.

Los alumnos/as deben de respetar estos horarios de entrada y salida para evitar aglomeraciones y reducir los cruces de personas por las instalaciones del centro. **La contención de la propagación de la COVID-19 es una responsabilidad colectiva en la que cada uno debemos de cumplir con nuestros compromisos.**

✓ **Vías de comunicación del alumnado y familias con el centro:**

Las familias deberán **visitar lo menos posible el centro y en caso** de ser estrictamente necesario, **la visita se realizará con cita previa**. Todas las comunicaciones del centro a las familias se realizarán por las siguientes vías:

- Web del centro: **www.centroalaun.es**
- Email del centro : **centroalaun@alaun.es**
- Vía telefónica llamando al **976 611374**
- A través de los grupos de Whatsapp creados por la dirección del centro para comunicación con las familias y alumnado y por email.
- Aplicación **GOOGLE CLASSROOM** para comunicación con el alumnado.
(SE ENVIARÁ UN MANUAL SOBRE CÓMO ACCEDER A ESTA PLATAFORMA Y CÓMO USARLA)

INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE A COMUNICAR AL CENTRO:

➡ **SI DURANTE EL CURSO, LOS ALUMNOS/AS CAMBIAN DE DOMICILIO O NÚMERO DE TELÉFONO, TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE COMUNICÁRSELO AL CENTRO.**

➡ **LOS ALUMNOS/AS DEBEN DE INFORMAR AL CENTRO EDUCATIVO EN CASO DE QUE EL ALUMNO/A, ALGÚN FAMILIAR O ALGÚN CONTACTO TENGAN SÍNTOMAS O HAYAN DADO POSITIVO POR COVID-19.**